

DERECHO DE FAMILIA Y MENORES

| CARÁCTER | ECTS | SEMESTRE | DEPARTAMENTO | IDIOMA |
|---|------|----------|---------------|---------|
| OPTATIVO | 6 | 6º | Derecho Civil | Español |
| MÓDULO: ÁMBITOS DE LA INTERVENCIÓN EN EL TRABAJO SOCIAL | | | | |
| MATERIA: LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA INFANCIA Y LA FAMILIA | | | | |

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El Derecho de Familia incluye el análisis de tres grandes divisiones: el tratado del matrimonio, que abarca los presupuestos y formalidades de su celebración, la relajación y disolución del vínculo conyugal creado, y las relaciones personales y patrimoniales entre los cónyuges; el tratado de la filiación, que comprende sus diversas clases y las relaciones entre padres e hijos; y el análisis de las instituciones tutelares de los menores e incapacitados. Junto a ello, y debido a la evolución de nuestra sociedad, se hace necesario incluir el estudio de la unión extramatrimonial con propósito de permanencia. Además el sistema actual de protección de los colectivos más desfavorecidos en el ámbito familiar (menores e incapacitados) hace necesario hacer una especial referencia a su regulación. El Trabajador Social es considerado como parte fundamental del engranaje de protección, por lo que se entiende necesaria una profundización en el conocimiento de estos conceptos para su posterior aplicación práctica.

REQUISITOS PREVIOS

No se contemplan.

1. COMPETENCIAS

- Conocer y comprender el marco jurídico de las relaciones familiares, tanto desde el punto de vista personal, como patrimonial, y referido tanto a las relaciones fundamentadas en el matrimonio, como a las convivenciales *more uxorio*
- Conocer y comprender la regulación jurídica de las relaciones paterno-filiales, su fundamento y evolución, tanto en el Derecho civil común como en los Derechos civiles forales o especiales.
- Conocer y comprender las instituciones de protección de los menores e incapacitados, tanto en la legislación estatal como en la autonómica.
- Conocer y comprender las consecuencias de la actuación administrativa y/o judicial en defensa de los menores e incapacitados tanto en la legislación estatal como en la autonómica.
- Conocer y comprender la normativa penal en referencia a los menores; en especial la que se refiere a su protección, así como a su enjuiciamiento.

2. CONTENIDOS

Familia y Derecho de Familia. Las relaciones familiares básicas: parentesco y obligación de alimentos. Familia y Matrimonio: Celebración y efectos del Matrimonio. Las crisis matrimoniales: separación, disolución y nulidad. Efectos comunes a las crisis matrimoniales. La filiación. La patria potestad. Las nuevas instituciones de protección de menores e incapacitados: Desamparo, Guarda Administrativa y Situación de riesgo: Normativa estatal y autonómica. Las consecuencias de la intervención pública en la protección de menores: El acogimiento y la adopción; especial referencia a la adopción internacional. Las normas penales de protección de menores. El menor ante el Derecho Penal: la Ley Penal del Menor.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

| Resultado de Aprendizaje | Actividades Formativas |
|--|--|
| 1. El estudiante conoce y comprende el marco jurídico de las relaciones familiares, tanto desde el punto de vista personal, como patrimonial, y referido tanto a las relaciones fundamentadas en el matrimonio, como a las convivenciales <i>more uxorio</i> . | Exposición del profesor en el aula, para todo el grupo. Exposición y clarificación de conceptos. Proposición y resolución de problemas prácticos en tres subgrupos. Tutorías individuales |
| 2. El estudiante conoce y comprende la regulación jurídica de las relaciones paterno-filiales, su fundamento y evolución, tanto en el Derecho civil común como en los Derechos civiles forales o especiales. | Exposición del profesor en el aula, para todo el grupo. Exposición y clarificación de conceptos. Proposición y resolución de problemas prácticos en tres subgrupos. Tutorías individuales |
| 3. El estudiante conoce y comprende las instituciones de protección de los menores e incapacitados, tanto en la legislación estatal como en la autonómica. | Exposición del profesor en el aula, para todo el grupo. Exposición y clarificación de conceptos. Proposición y resolución de problemas prácticos en tres subgrupos. Tutorías individuales |
| 4. El estudiante conoce y comprende las consecuencias de la actuación administrativa y/o judicial en defensa de los menores e incapacitados tanto en la legislación estatal como en la autonómica. | Exposición del profesor en el aula, para todo el grupo. Exposición y clarificación de conceptos. Proposición y resolución de problemas prácticos en tres subgrupos. Tutorías individuales |
| 5. El estudiante conoce y comprende la normativa penal en referencia a los menores; en especial la que se refiere a su protección, así como a su enjuiciamiento. | Exposición del profesor en el aula, para todo el grupo. Exposición y clarificación de conceptos. Proposición y resolución de problemas prácticos en tres subgrupos. Tutorías individuales. |

| ACTIVIDADES FORMATIVAS | |
|--|-------------|
| Actividad Formativa | ECTS |
| 1, Clases teóricos – magistrales en el contexto de un grupo grande (entre 75 y 85 estudiantes) | 1,5 |
| 2. Prácticas en el aula y trabajos dirigidos y supervisados por el profesor/a | 1 |
| 3. Trabajo autónomo del estudiante | 3 |
| 4. Tutorías y supervisión académica | 0,3 |
| 5. Actividades de evaluación de la adquisición de competencias | 0,2 |
| Total | 6 |

4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas de carácter individual (entre el 40% y el 60% de la calificación).
- Pruebas escritas de carácter grupal (entre el 30% y el 40% de la calificación).
- Otras formas de evaluación del rendimiento (entre el 20% y el 30% de la calificación).

5. BIBLIOGRAFÍA

Se aporta la Bibliografía básica para el conocimiento de la materia. En cada Tema, se aportará una Bibliografía específica.

- LASARTE, Carlos: Principios de Derecho Civil VI, Derecho de Familia, Decimocuarta Edición, Marcial Pons, 2015
- SÁNCHEZ CALERO (coordinador): Curso de Derecho Civil IV, Derecho de Familia y Sucesiones, 7ª Edición, Tirant lo Blanch, 2015
- SERRANO RUIZ-CALDERÓN, MANUEL (Coordinador): *Los menores en protección*. Ed. Difusión Jurídica y Temas de Actualidad, S.A. Madrid, 2007

Además, será necesario acompañar el estudio con la legislación vigente, en especial, la Constitución española de 1978, el Código Civil, la Ley de Enjuiciamiento Civil, La Ley Orgánica de Protección del Menor, y la normativa autonómica correspondiente.